SBANDRA S.A.

Centro Especializado en Materiales de Arte

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SBANDRA S.A.

En Quito, a los 28 días del mes de Febrero de dos mil trece, siendo las 10H00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Portugal 585 entre 6 de diciembre y Eloy Alfaro, con la presencia del 100% del capital suscrito. La señorita Raquel Teresa Estela Barrera Valverde, propietaria de 37.964 acciones de un dólar cada una; señora Zoila Beatriz Bejarano Galarza propietaria de 12 acciones de un dólar cada una; el señor Humberto González Cornejo propietario de 12 acciones de un dólar cada una; el señor David Alejandro Quintana González propietario de 12 acciones de un dólar cada una. Se reúnen los accionistas y deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal de accionistas de la compañía, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Lectura y aprobación de las cuentas, del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012
4. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012.
5. Aprobación de la conciliación del patrimonio del 2012
6. Asuntos Varios

Preside la Junta el señor Patrick Barrera Sweeney y actúa como Secretario Ad-Hoc Franklin Trávez Pérez.

PRIMERO.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente de la Junta, solicita que por secretaría se proceda a dar lectura el informe presentado por el Gerente General, el cual una vez de ser analizado en todas sus partes, es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario, el mismo que por no tener ninguna observación ni objeciones por parte de los accionistas, es aprobado en su totalidad.

TERCERO.- Lectura y aprobación de las cuentas, del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente de la Junta, pone a consideración de todos los accionistas de la compañía el balance general, y el estado de pérdidas y ganancias relativo al ejercicio económico del año 2012, el mismo que no recibe observación alguna por parte de los accionistas, de modo que es aprobado unánimemente por la Junta.

portugal 585 (entre av. 6 de diciembre y catalina aldaz) edif: colinas de bello monte-local Nº 8
telefax: 2253-333 - p.o.box: 17-21-638 - e-mail: sbarte@andinanet.net - quito-ecuador

CUARTO.- Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012.
Los accionistas deciden que las utilidades del ejercicio económico del año 2012, al igual que las anteriores sean utilizadas para futuras capitalizaciones,

QUINTO.- Aprobación de la conciliación del patrimonio del 2012
Toma la palabra la gerente general de la compañía y pone a consideración de los accionistas la conciliación del patrimonio del año 2012 para que sea aprobada, conciliación que no recibe observación alguna por parte de los accionistas, de modo que es aprobada unánimemente por la Junta

SEXTO. Asuntos varios.
Toma la palabra la señora gerente general y manifiesta que para el giro del negocio es necesaria la obtención de una tarjeta de crédito corporativa razón por la cual solicita a los señores accionistas su aprobación para la obtención de la misma en el Banco Pichincha por un cupo de USD 20.000,00. Dicha petición no tiene objeciones por parte de los accionistas, y se aprueba en su totalidad quedando autorizada la gerente general de la compañía a suscribir cuanta petición sea necesaria para su obtención.

El Presidente otorga un receso para que se elabore el Acta respectiva.

Por haberse tratado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 11H00.

Para constancia firman sus accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretario ad-hoc que certifican.

Patrick Barrera Sweeney
Presidente

Franklin Trávez Pérez
Secretario ad-hoc

David Quintana González
Accionista

Zoila Bejarano Galarza
Accionista

Humberto González Cornejo
Accionista

Raquel Barrera Valverde
Accionista